



CIRCULAR INFORMATIVA DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Como ya fue anunciado en la Instrucción 2/2020 de la Gerencia de la Universidad de Huelva, de 29 de junio de 2020, sobre contratos basados en el acuerdo marco para el *Suministro e instalación de equipos informáticos y periféricos de la Universidad de Huelva*, paulatinamente, se irían añadiendo a la aplicación Acuerdos Marcos los acuerdos formalizados con los adjudicatarios de los distintos lotes que componen el expediente de contratación S-AM-12-19.

A partir del 13 de octubre de 2020, ya se puede proceder a la adquisición de los productos adjudicados dentro del Lote 6 "Impresoras" a través de la aplicación de gestión de contratos basados en acuerdos marcos (<https://acuerdosmarco.uhu.es>).

Tanto para la realización de los pedidos, como para la tramitación de facturas, se deben seguir las directrices marcadas en la Instrucción 2/2020 de la Gerencia de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/gerencia/info_economica/contratacion/acuerdosMarco/Instruccion2_2020.pdf)

EL GERENTE

Fdo.: Manuel Jesús Pavón Lagares

Código Seguro de verificación: +MSBxag8Bt4IHhawDBp2Ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	13/10/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	+MSBxag8Bt4IHhawDBp2Ww==	PÁGINA 1/1



+MSBxag8Bt4IHhawDBp2Ww==